

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022

SIENDO LAS CATORCE CON CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS QUE SE LLEVÓ A CABO EN VIDEOCONFERENCIA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO UBICADAS EN SAN FERNANDO NO. 84, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, ACREDITÁNDOSE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA EN TLALPAN; C. FERNANDO SILIS FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO; C. GERARDO NIETO GARCÍA, DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES SUPLENTE DEL C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, VOCAL PROPIETARIO; LIC. NATALIA GUADALUPE MÁRQUEZ CODINA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, VOCAL PROPIETARIA; C.P. SERGIO IVÁN GALINDO HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, VOCAL PROPIETARIO; C. ROSALBA HERNANDEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO, VOCAL PROPIETARIA, MTR. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, VOCAL PROPIETARIO; C. FRANCISCO FERRER ARIAS, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE PROGRAMAS, SUPLENTE DEL C. JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, VOCAL PROPIETARIO; C. BÉNIGNO FERNANDO BELTRÁN RUELAS, CONTRALOR CIUDADANO; MTRA. MARÍA DEL ROSARIO CANTÚ NEYOY, SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO, SUPLENTE DEL C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN; C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CDMX, INVITADO; ARQ. SELENE EUGENIA ORDAZ MURGUIA, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS, INVITADA, DR. MARTÍN YAÑEZ NARANJO, SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE OBRAS, INVITADO; ING. JORGE LUIS HERNÁNDEZ CASAS, SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN HIDRÁULICA, INVITADO; C. JOSÉ LUIS MANRIQUE HERNÁNDEZ, J.U.D. DE CONTRATOS DE OBRAS, INVITADO; MAGALLI DE LA ROSA LOYO, J.U.D. DE CONTROL Y AVANCE FINANCIERO DE OBRAS, INVITADA; BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS E INVITADOS. ----
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA FORMAL DEL QUÓRUM. -----
- 3.- AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- PRESENTACIÓN DEL CASO NO. 3.-----

1.- BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS E INVITADOS. LA ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA EN TLALPAN; DA LA BIENVENIDA A TODOS Y TODAS Y AGRADECE LA ASISTENCIA.-----

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA EN TLALPAN. - SEDE LA PALABRA AL SECRETARIO TÉCNICO PARA EL DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS EL C. FERNANDO SILIS FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS.-----

C. FERNANDO SILIS FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO, SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE SE SOLICITÓ LA PROGRAMACIÓN DE ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY DERIVADO DE QUE NO HUBO CONSENSO EN ALGUNAS UNIDADES HABITACIONALES Y CON LA FINALIDAD DE NO PERDER EL RECURSO Y BENEFICIAR A UN MAYOR NÚMERO DE UNIDADES HABITACIONES, SE PRIVILEGIÓ EL BIEN COMÚN DE OTRAS UNIDADES HABITACIONALES QUE CUMPLIERON CON LOS LINEAMIENTOS DE ESTA ACCIÓN SOCIAL POR LO CUAL DAMOS INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022.-----

2.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA FORMAL DEL QUÓRUM. - EL C. FERNANDO SILIS FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO, VAMOS A DAR INICIO A SEGUNDA SESIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022

EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL EJERCICIO 2022, YA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

3.- AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - C. FERNANDO SILIS FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDE A DAR INICIO CON EL SIGUIENTE PUNTO SE PONE A CONSIDERACIÓN LA ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETE A SU AUTORIZACIÓN Y PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO SER ASÍ SE DA POR APROBADO POR UNANIMIDAD CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO.

4.- PRESENTACIÓN DEL CASO NO. 3. - EL C. FERNANDO SILIS FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO, MANTENIMIENTO EN DIFERENTES UNIDADES HABITACIONALES EN EL MARCO DE LA ACCIÓN SOCIAL "TLALPAN EN UNIDAD" DENTRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, UNIDADES ATENDER DE 72 UNIDADES HABITACIONALES, CON IMPORTE DE \$10,344,827.59 Y CON UN IVA POR \$1,655,172.41 DANDO UN TOTAL DE \$12,000.00 EN CUMPLIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL EN LAS UNIDADES HABITACIONALES ES PROMOVER Y GARANTIZAR EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS SOCIALES RELACIONADOS CON LA VIVIENDA, PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE MEDULARMENTE EN EL ARTÍCULO 9 EL QUE ESTABLECE MEDULARMENTE "A" DERECHO A LA VIDA DIGNA 1. LAS AUTORIDADES ADOPTARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE PROGRESIVAMENTE, SE ERRADIQUEN LAS DESIGUALDADES ESTRUCTURALES Y LA POBREZA, Y SE PROMUEVA EL DESARROLLO SUSTENTABLE QUE PERMITA ALCANZAR UNA JUSTA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y DEL INGRESO ENTRE PERSONAS, FAMILIAS, GRUPOS SOCIALES Y ÁMBITOS TERRITORIALES" "E. DERECHO A LA VIVIENDA, 1.- TODA PERSONA TIENE DERECHO A UNA VIVIENDA ADECUADA PARA SÍ Y SU FAMILIA, ADAPTADA A SUS NECESIDADES. 2.- LAS AUTORIDADES TOMARÁN MEDIDAS PARA QUE LAS VIVIENDAS REÚNAN CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD, ASEQUIBILIDAD, HABITABILIDAD, ADAPTACIÓN CULTURAL, TAMAÑO SUFICIENTE, ENERGÍA Y SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL. 3.- SE IMPULSARÁN PLANES ACCESIBLES DE FINANCIAMIENTO, MEDIDAS PARA ASEGURAR GASTOS, SOPORTABLES Y LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA TENENCIA DE LA VIVIENDA". DE IGUAL FORMA, EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EL ARTÍCULO 25 APARTADO 1, PREVE EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA: "ARTÍCULO 25, 1. TODA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022

PERSONA TIENE DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO QUE LE ASEGURE, ASÍ COMO A SU FAMILIA, LA SALUD Y BIENESTAR, Y EN ESPECIAL LA ALIMENTACIÓN, EL VESTIDO, LA VIVIENDA, LA ASISTENCIA MÉDICA Y LOS SERVICIOS SOCIALES NECESARIOS, TIENE ASIMISMO DERECHO A LOS SEGUROS EN CASO DE DESEMPLEO, ENFERMEDAD, INVALIDEZ, VIUDEZ, VEJEZ U OTROS CASOS DE PÉRDIDA DE SUS MEDIOS DE SUBSISTENCIA POR CIRCUNSTANCIAS INDEPENDIENTES DE SU VOLUNTAD”, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR , LA ALCALDÍA TLALPAN OBEDECE A LA NECESIDAD DE RECURRIR A LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA CUBRIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NORMALMENTE PARA LLEVAR A CABO UN PROCESO LICITATORIO (45 DÍAS NATURALES). EN ESTE CONTEXTO, EL DERECHO A LA VIDA DIGNA Y EL DERECHO A LA VIVIENDA ES UN RETO EN LA ALCALDÍA TLALPAN, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE ORGANIZACIÓN DE SUS HABITANTES, ASÍ COMO A LA GRAN CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN QUE VIVE EN INMUEBLES QUE COMPARTEN ÁREAS COMUNES; FACTORES DETERMINANTES QUE PROPICIAN FALTA DE MANTENIMIENTO A SUS VIVIENDAS. ES POR ELLO QUE EN TLALPAN SE REQUIERE QUE LA ALCALDÍA CONTINÚE CON SU INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE ESTA ACCIÓN SOCIAL, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE SUS HABITANTES PARA ELABORAR DIAGNÓSTICOS Y PROYECTOS DE TRABAJOS CONSTRUCTIVOS, DE MANTENIMIENTO O DE REPARACIÓN EN LAS UNIDADES O CONJUNTO HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL EN DONDE HABITAN. LA ALCALDÍA, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVE EL RESCATE Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN 72 UNIDADES Y CONJUNTOS HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL DE TLALPAN, EN DONDE HABITAN APROXIMADAMENTE 34,600 PERSONAS, MAYORITARIAMENTE PERSONAS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DE LAS ÁREAS Y BIENES DE USOS COMÚN, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE SUS HABITANTES, LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANÍA. POR ÚLTIMO, RESULTA NECESARIO EL DESARROLLO DE UN PROCEDIMIENTO DIVERSO AL DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUESTO QUE ESTE ÚLTIMO NO PUEDE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y PRECIO TODA VEZ QUE POR LO TRANSCURRIDO DEL EJERCICIO FISCAL, LA INSTRUMENTACIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO IMPLICARÍA UN TIEMPO CONSIDERABLE, QUE PONDRÍA EN RIESGO LA ATENCIÓN INMEDIATA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022

TLALPENSE AFECTARÍA EL INTERÉS PÚBLICO POR VERSE INTERRUMPIDOS LOS PROGRAMAS, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA. LO ANTERIOR AUNADO A QUE LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTABLECEN QUE LA FECHA LÍMITE PARA ESTABLECER COMPROMISOS RELACIONADOS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO, ASOCIADOS A RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO, ES EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR SAF/SE/006/2022 DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2022. POR LO ANTERIOR SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN Y SU APROBACIÓN, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA EN TLALPAN.- SEDE LA PALABRA AL MAESTRO PABLO CÉSAR LEZAMA GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR SI TIENE UN COMENTARIO.-----

MAESTRO PABLO CÉSAR LEZAMA GUTIÉRREZ, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- INFORMA QUE NO TIENE COMENTARIOS.-----

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO CANTÚ NEYOY, SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO, SUPLENTE DEL C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN.- PREGUNTA SI YA SE APROBÓ EL CASO POR UNANIMIDAD, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL ARTÍCULO 24 Y 73 FRACCIÓN I, ESTÁN FUNDAMENTANDO LA IDONEIDAD, ESTÁN FUNDAMENTANDO LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN, ES RESPONSABILIDAD DE LA ALCALDÍA EL ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA, PUES ESTE ÓRGANO RECOMIENDA, QUE AUN SIENDO UNA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN SE DEBEN CUMPLIR CIERTOS REQUISITOS A TRAVÉS DEL ARTÍCULO 73, DICE QUE CUALQUIER JUSTIFICACIÓN, QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 71 A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN DICTAMEN EN EL CUÁL EL NUMERAL 4 LAS RAZONES POR LAS CUALES SE EXTENDIÓ REALIZAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA, ESCUCHAMOS DIVERSOS RAZONAMIENTOS POR TODOS LOS QUE TIENEN QUE VER CON EL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL, Y LA CIRCULAR EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS MAS TODOS LOS DATOS QUE SEÑALAN EN LA JUSTIFICACIÓN QUE TUVIERON A BIEN DAR LECTURA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022

Y ES RECOMENDABLE SOBRE TODO EN ESTE CASO A LAS ÁREAS REQUERENTES QUE SEAN MÁS ESPECÍFICAS EN CUANTO A LA JUSTIFICACIÓN, AQUÍ SE HABLA DE UN MANTENIMIENTO YO CREO QUE ES PREVENTIVO Y CORRECTIVO, QUE SE VA A REALIZAR EN LAS UNIDADES HABITACIONES QUE HICIERON ATENDER DESPUÉS QUE SE HIZO UN DIAGNÓSTICO EN EL ESTADO QUE SE PRESENTA, LA CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES YA SEAN DE LAS DE LA PROPIA ESTRUCTURA DE LA CUESTIÓN DE FACHADAS DE CUESTIÓN PROBABLEMENTE HIDRÁULICA SANITARIA ETCÉTERA, PUES SE HACE NECESARIO EL REALIZAR ESTE PROGRAMA EN LA EFECTOS PUEDE CORREGIR TODAS ESAS DEFICIENCIAS QUE YA SE ESTÁN OBSERVANDO EN ESTAS UNIDADES QUIERO SUPONER POR UNA ANTIGÜEDAD. TAL VEZ MAYOR A LOS 20 AÑOS 15 AÑOS O MÁS Y NO SE LES HA DADO EL MANTENIMIENTO ADECUADO ES ESTE TIPO DE INFORMACIÓN LA QUE ESPERAMOS QUE SE VEA REFLEJADA EN LAS JUSTIFICACIONES POR ASÍ DECIRLO QUE NOS PERSONALICEN ESAS RAZONES, ESTE YA SEAN EN ESTE CASO DE MANTENIMIENTO ESTE QUE JUSTIFICAN LA URGENCIA DE REALIZAR ESTE PROGRAMA AUNADAS A LAS OTRAS SE PUSIERON PARA CONOCER ESTE CON MÁS CON MÁS DETALLE, ¿QUÉ ES LO QUE JUSTIFICA? ¿EL QUE NO, ¿EL QUE NO SE REALIZA UNA LICITACIÓN NO NADA MÁS ES CUADRAR EN UN ARTÍCULO EN UNA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 63 ¿LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN, SINO QUE YO CREO QUE LAS JUSTIFICACIONES DEBEN DE REFLEJAR O DAR MÁS INFORMACIÓN YA EN LO PARTICULAR EN ESTE CASO DE ESTAS UNIDADES HABITACIONALES QUE NOS LLEVEN A DETERMINAR QUÉ? EFECTIVAMENTE ES NECESARIO REALIZAR EN ESTE MOMENTO Y EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, PUES ESAS ACCIONES DE REHABILITACIÓN RESCATE MANTENIMIENTO ETCÉTERA EN ESE SENTIDO EL ÓRGANO INTERNO SIEMPRE VA OBSERVAR ESTE QUE SE ATIENDA LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS CONSIDERANDO TAMBIÉN PUES LA PLANEACIÓN OPERATIVA Y PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL PARA REALIZARLOS EN TIEMPO Y FORMA. ADEMÁS, ESTO DE SEÑALAR QUE SIEMPRE SE DEBE DE OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN LA LEY, EL ÓRGANO DE CONTROL, SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN QUE TIENE PERTINENTES EN LO QUE A ESE PROCESO DE ADJUDICACIÓN SE REFIERE TAMBIÉN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL MISMO SERÍA TODO POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL.-----

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA EN TLALPAN. NO SÉ SI QUIERE AGREGAR

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022

ALGO A LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PREGUNTA AL
MTRO. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO.-----

MTRO. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO. - ME PARECE QUE EFECTIVAMENTE PODRÍA YO APORTAR ALGUNAS COSAS EN RELACIÓN CON LO QUE MENCIONA, AUNQUE CIERTAMENTE UBICACIÓN NO SE HIZO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO URBANO, MENCIONA LA TITULAR, BUENO, PORQUE LA URGENCIA DEL TRABAJO EN ESTE MOMENTO Y NO SE PUDO HABER HECHO EL OTRO EL OTRO, O SEA, PORQUE TIENE QUE SER AHORITA EXCEPTUANDO DE SOLICITACIÓN. QUÉ HABRÍA ALGUNAS COSAS A COMENTAR EL PRINCIPIO Y LA PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN OCURRIÓ A MEDIADOS DE OCTUBRE Y ADEMÁS UN ASUNTO AHÍ, QUÉ ES IMPORTANTE LAS LLUVIAS ESTE AÑO SE PROLONGARON INCLUSO UN POCO MÁS DE LO QUE TRADICIONALMENTE SUELE SUCEDER LA MAYORÍA DE LOS TRABAJOS QUE SE VAN A HACER MEDIANTE ESTA ACCIÓN SOCIAL CORRESPONDEN A TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA, DE BARNIZ QUE SE APLICA EN LAS FACHADAS POR EJEMPLO DE LOS EDIFICIOS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE TRABAJOS QUE REQUIEREN QUE NO ESTÉ LLOVIENDO PARA PODERLOS APLICAR Y ENTONCES ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA REGLAS DE OPERACIÓN Y LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN LO QUE RESTA DEL AÑO ES DECIR LAS LLUVIAS NOS ESTÁN DEJANDO UN LAPSO CORTO VERDADERAMENTE CORTO PARA PODER CUMPLIR CON ESTO Y ME PARECE QUE EL TEMA A ESTA PARTE ESTE TEMA Y ADEMÁS FRENTE AL DETERIORO QUE CIERTAMENTE PRESENTAN LAS UNIDADES Y LA MAYORÍA DE ELLAS CON UN ÍNDICE DESARROLLO SOCIAL BAJO O MUY BAJO EN EL CASO DE LAS BENEFICIARIAS ES NECESARIO INTERVENIRLAS QUE NO SE DEJE DE APROVECHAR LA OCASIÓN DE LOS TIEMPOS, EL QUE NO LLUEVE PARA PODER LLEVAR A CABO EN LA ACCIÓN INTERVENIR LAS UNIDADES ME PARECE QUE ESTO PODRÍA APORTAR Y ENRIQUECER UN POCO MÁS LA JUSTIFICACIÓN QUE ESTAMOS BUSCANDO LLEVAR A CABO Y QUE ADEMÁS NO ES MENOR. NOSOTROS A TRAVÉS DE VIDEOS. SOLICITUDES VECINALES HEMOS VISTO COMO LA TEMPORADA DE LLUVIAS, POR EJEMPLO, VERDADERAMENTE LAS GOTERAS SON UN PROBLEMA SERIO PARA LOS HABITANTES DE ESTAS ZONAS HABITACIONALES Y ME PARECE QUE EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DERECHO A LA VIVIENDA EN GENERAL COMO DERECHO HUMANO ES NECESARIO INTERVENIR Y APOYAR A ESTAS PERSONAS INSISTO SON VIVIENDAS DE ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL. BAJO QUÉ ES LOS TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022**

Y LA REALIZACIÓN DE ESTOS Y LOS MATERIALES QUE NO SON NECESARIAMENTE ACCESIBLES MUY BARATOS ESTE, PUES ES UNA AYUDA IMPORTANTE PARA ELLOS.-----

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO CANTÚ NEYOY, SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO, SUPLENTE DEL C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN.- EFECTIVAMENTE TAL COMO LO MENCIONA EL LICENCIADO LEZAMA, YO CREO QUE TODOS LOS ELEMENTOS QUE MENCIONA SON LOS QUE SE DEBEN DE CONSIDERAR EN EL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 71 Y DE FORMA EXPLÍCITA SE DEN LAS RAZONES SOCIALES, TÉCNICAS, LEGALES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS ASÍ COMO ADMINISTRATIVAS QUE DAN LUGAR A LA PREFERENCIA DE REALIZAR UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, ME PARECE MUY PERTINENTES TODOS ESOS COMENTARIOS, PERO SI HAY QUE PLASMARLOS EN ESTE CASO EN EL DICTAMEN QUE SE DEBE DE INCLUIR COMO PARTE COMO REQUISITO EN ESTE CASO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y DÓNDE LO PÚBLICO Y CONOCER DE PRIMERA MANO LAS NECESIDADES, LAS CARENCIAS Y ETCÉTERA, NO POR ESO Y ESO ES LO QUE LE DARÍA LA MOTIVACIÓN, ENCUADRAMIENTO DEL ARTÍCULO QUE YA SELECCIONARON DEL 73 EN ESTE SENTIDO YO CREO QUE USTEDES COMO ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS ÚNICAMENTE POR ASÍ DECIRLO RESPONSABLES DE REALIZAR EL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN POR SU ÁREA DE EXPERTISE PERO LA JUSTIFICACIÓN LA ELABORACIÓN PARTE DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN SOBRE TODO LO QUE ES LA PROPORCIÓN LES PEDIMOS QUE HAYA UNA MAYOR COORDINACIÓN PARA QUE TODO ESTO SEA CLARO, EN ESTE MOMENTO EN ESTE CASO SE PLASME EN EL DOCUMENTO DENOMINAMOS DICTAMEN TÉCNICO PARA SOPORTAR LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN, ESA ES UNA RECOMENDACIÓN QUE HEMOS ESTADO HACIENDO MUY PUNTUALMENTE PARA QUE EN LO SUCESIVO SE TRABAJE MUY EN LO PARTICULAR EN ESTE ASPECTO CON LAS ÁREAS DE REQUERIENTES.-----

C. FERNANDO SILIS FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO, HACE EL COMENTARIO QUE EL CASO NO. 3, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTA SUPLENTE DE LA MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA EN TLALPAN.- - NO HABIENDO OTROS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN A LAS CATORCE

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022**

HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.-----

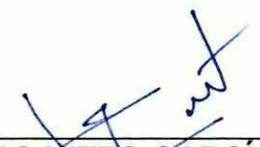
PRESIDENTA SUPLENTE

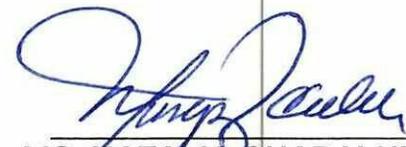

ARQ. YURITZI CONTRERAS FUENTES
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO
SUPLENTE DE LA
MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ
MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN

SECRETARIO TÉCNICO


C. FERNANDO SILIS FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DE OBRAS

VOCALES


GERARDO NIETO GARCÍA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y
PRESUPUESTALES
SUPLENTE DE
C.P. GUILLERMO NAJERA GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


**LIC. NATALIA GUADALUPE MÁRQUEZ
CODINA**
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
SOCIAL
SUPLENTE DEL

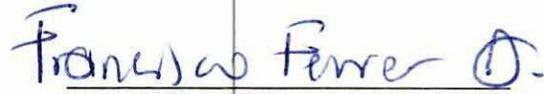

C.P. SERGIO IVÁN GALINDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS


C. ROSALBA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO
AMBIENTE, DESARROLLO
SUSTENTABLE Y FOMENTO
ECONÓMICO.

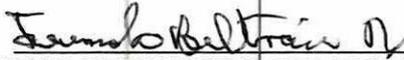
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022**



MTRO. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



C. FRANCISCO FERRER ARIAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE
PROGRAMAS
SUPLENTE DEL
C. JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO



BENIGNO FERNANDO BELTRÁN RUELAS
CONTRALOR CIUDADANO

ASESOR

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO CANTÚ NEYOY
SUBDIRECTORA DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA
Y CONTROL INTERNO
SUPLENTE DEL
C.P. OSCAR PÉREZ PEÑA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN

INVITADOS

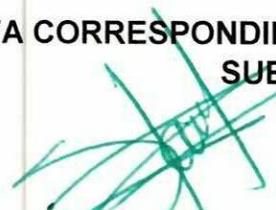


**C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
REPRESENTANTE DEL COMITÉ CENTRAL



DR. MARTÍN YAÑEZ NARANJO
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE
OBRAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE OBRAS DEL AÑO 2022



ARQ. SELENE EUGENIA ORDAZ MURGUIA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE
OBRAS



ING. JORGE LUIS HERNÁNDEZ CASAS
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN DE
HIDRÁULICA



JOSÉ LUIS MANRIQUE HERNÁNDEZ
J.U.D. DE CONTRATOS DE OBRAS



MAGALLI DE LA ROSA LOYO
J.U.D. DE CONTROL Y AVANCE
FINANCIERO DE OBRAS

